

INFORME DE PRESIDENCIA



Guayaquil, Marzo 16 del 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA HELECHAL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis facultades como PRESIDENTE de esta compañía denominada SOCIEDAD ANONIMA CIVIL HELECHAL de conformidad con el Art. 305 de la ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociedades por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 con el siguiente contenido.

a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto lo siguiente estados financieros, Balance de comprobación de sumas y saldos, Estado de perdidas y ganancias, Balance General y Anexos.

b.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados. El 13 de Enero del 2010 la Junta general extraordinaria decidió aumentar el capital a U\$5.000

c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de Directorio y junta general de Accionistas.

d.- Se ha presentado las declaraciones de impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente

Ing. Juan Chiriboga
PRESIDENTE

No. Ced. 0900756008